Radicación: 20242200952681

Fecha: 05 DIC. 2024

Bogotá, DC, jueves, 05 de diciembre de 2024

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL

notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co victoria.rico@aerocivil.gov.co notificaciones judiciales@aerocivil.gov.co Avenida El Dorado No. 103 -15 Bogotá, D.C.

Asunto: Traslado del radicado ANLA 20246201323422 del 17 de noviembre de 2024. Queja relacionada con "Muchos aviones - ya cambien las rutas que es insoportable."

Expedientes: 15DPE11097-00-2024, LAM0209

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Mediante la comunicación del asunto, se recibió una queja anónima en la que se indica:

"Hola, quisiera pedir que consideren cambiar con más frecuencia los trayectos de los vuelos, ya que últimamente en Hayuelos estamos soportando un tráfico aéreo constante durante todo el día. es demasiado molesto, especialmente porque el ruido no para y parece que siempre usan la misma ruta sobre nuestras casas. sería de gran ayuda que distribuyeran los vuelos por otras zonas para que no recaiga todo el impacto solo en este sector."

Considerado el objeto de la solicitud, se remite la queja indicada para que, en el marco de la Ficha PMA-PGS-02 Información y Comunicación del Plan de Manejo Ambiental del proyecto "Ejecución de las obras de Construcción y Operación de la segunda pista y/o ampliación del Aeropuerto Internacional El Dorado" adelanten las gestiones que consideren pertinentes y se agoten los mecanismos de publicidad para dar a conocer la respuesta.

Así mismo, se solicita remitir con destino al expediente LAM0209 copia de la respuesta dada para que haga parte del control y seguimiento que realiza esta Entidad al proyecto.

Cordialmente,





Radicación: 20242200952681

Fecha: 05 DIC. 2024

GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Anexos: Radicado ANLA 20246201323422 del 17 de noviembre de 2024

Medio de Envío: Correo Electrónico

JOSE ALFREDO SOLAQUE CHITIVA

CONTRATISTA

MONICA ANDREA GUTIERREZ PEDREROS PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: 15DPE11097-00-2024, LAM0209

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

